



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO



RAMO: GOBERNACIÓN
No. OFICIO: 098
EXPEDIENTE: LXIV_098_070219

ASUNTO: DECRETO NÚMERO 98

07 de febrero del 2019.

C. C. P. MARTÍN OROZCO SANDOVAL,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PRESENTE.

Habitantes de Aguascalientes sabed:

La LXIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en virtud de su función y facultad constitucional, ha tenido a bien expedir el siguiente

Decreto Número 98

ARTÍCULO ÚNICO.- La Mesa Directiva para el Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional del Honorable Congreso del Estado, Libre y Soberano de Aguascalientes, en su Sexagésima Cuarta Legislatura, quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente:	Dip. Juan Guillermo Alaniz de León;
Vicepresidente:	Dip. Heder Pedro Guzmán Espejel;
Primera Secretaria:	Dip. Claudia Guadalupe de Lira Beltrán;
Segundo Secretario:	Dip. Mario Armando Valdez Herrera; y
Prosecretaria:	Dip. Mónica Becerra Moreno.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- Remítase el presente Decreto al Poder Ejecutivo del Estado, para los efectos de su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.

Dado en el Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", a los siete días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

Por lo tanto, el Congreso ordena se imprima, publique y se le dé el debido cumplimiento.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO



Aguascalientes, Ags., a 07 de febrero del año 2019.

ATENTAMENTE.

LA MESA DIRECTIVA
DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO

JUAN GUILLERMO ALANIZ DE LEÓN
DIPUTADO PRESIDENTE

CLAUDIA GUADALUPE DE LIRA BELTRÁN
DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA

Mari Arnd Valdez A
MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA
DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO